



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Carrera	: Enfermería		
1.2. Asignatura	: Antropología Cultural		
1.3. Curso	: Primero		
1.4. Carga horaria Semanal	: 3		
1.5. Carga Horaria	: 80 horas		
	Clases Teóricas: 100 %	<input type="text" value="80"/>	Clases Prácticas: <input type="text" value="0"/> 0 %
1.6. Año	: 2022		

2. PERFIL DE EGRESO

El/La egresado/a de la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este:

- Conoce y aplica adecuadamente en situaciones prácticas las ciencias básicas, humanísticas y profesionales necesarias para el área de la enfermería.
- Conoce la legislación vigente y la utiliza adecuadamente en el ejercicio de su profesión.
- Posee una visión humanista en el ejercicio de la profesión.
- Utiliza las evidencias científicas para el diseño, aplicación y evaluación del proceso de enfermería.
- Promueve un ambiente de trabajo saludable, y entornos laborales de práctica segura para sí mismo y para los demás.
- Investiga y descubre nuevos conocimientos en el área de su competencia.
- Demuestra habilidades en la administración y la gestión en el ámbito de la enfermería.
- Valora y promueve con responsabilidad el cuidado del medio ambiente, a través de la utilización correcta de protocolos en el marco de los estándares de calidad en enfermería.
- Se comunica adecuadamente con los usuarios y sus familiares, compañeros de trabajo y con todo el entorno en el que le corresponde actuar, en el marco del respeto mutuo y la confianza.
- Participa creativamente y con éxito en las actividades que emprende.
- Trabaja en equipo generando conocimientos sociales útiles y resolviendo problemas de la comunidad en el ámbito de su competencia.
- Dirige su propio aprendizaje en forma permanente y continua.
- Convive en forma armónica con su entorno.
- Se desenvuelve adecuadamente en el ámbito de la educación en enfermería.
- Actúa con espíritu de servicio en la comunidad, como agente promotor de la salud.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

- Planifica, ejecuta y evalúa proyectos en el área de su competencia, promoviendo los principios de equidad social.
- Aplica adecuadamente el Proceso de Atención de Enfermería, teniendo en cuenta al paciente en sus dimensiones biosicosocial.
- Utiliza adecuadamente la Tecnología de la Información y la Comunicación como herramienta para la gestión del conocimiento y el autoaprendizaje.
- Conoce y respeta los derechos del paciente, y su actuación se basa en los principios fundamentales de la ética y el respeto a la vida.
- Demuestra en su accionar diario compromiso con la calidad.
- Administra en forma eficiente fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
- Demuestra capacidad emprendedora en el ejercicio de su profesión.
- Aplica principios de formación de la salud y prevención de las enfermedades.
- Se comunica adecuadamente en el marco del respeto interpersonal y en equipos de trabajo.
- Promueve una participación mediante creación de redes para la contención comunitaria y asume un liderazgo efectivo en situaciones de emergencias.
- Utiliza el método epidemiológico en la identificación de factores de riesgos de grupos y comunidades.
- Se comunica con suficiencia en las lenguas oficiales del país.
- Utiliza el idioma inglés como una de las herramientas para promover la formación continua y actuar con solvencia profesional en su ámbito de acción.

3. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Enfermería es un área de las ciencias de la salud que cada vez más se torna sensible a las necesidades humanas.

En los últimos años ha experimentado un gran avance para convertirse en una disciplina científica capaz de crear y someter a pruebas sus propios principios teóricos a fin de enriquecer su acervo a favor del cuidado de las personas sanas y/o enfermeras. En este contexto es oportuno destacar que la Enfermería, como la señaló Virginia Henderson, es una *“función singular que consiste en asistir al individuo enfermo o sano en la realización de actividades que promuevan la salud o su recuperación que llevaría a cabo si tuviera la fuerza, la voluntad o el conocimiento necesario, y hacerlo a manera de ayudarlo a recobrar su independencia en la mayor brevedad posible”*. Partiendo de estos conceptos básicos, no cabe duda que para ejercer esta función es importante



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Carrera de Enfermería
Nuestra MISIÓN



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

conocer al individuo en sus distintas dimensiones y no solamente, realizar las acciones que son propias a la profesión de enfermería.

En efecto, la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, considera esencial, incorporar al proceso de formación de los futuros enfermeros y enfermeras el estudio de la Antropología Cultural a fin de lograr que los mismos conozcan, comprendan y valoren en su justa medida los patrones culturales o estilos de vida del paciente a quien tratará, partiendo del estudio del ambiente que rodea a los mismos, tanto ecológico, cultural y socioeconómico; sus implicancias y repercusiones desde la mirada de esta ciencia.

El/La enfermero/a necesita adquirir herramientas conceptuales de la antropología cultural, su aplicación y efecto en la vida de las personas, con el propósito de concebir su práctica profesional con visión holística del individuo inserto en una sociedad que posee características que lo hace distinto y al mismo tiempo parte de ella.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Adquirir herramientas conceptuales provenientes del marco de la ciencia antropológica para introducirlas en su labor profesional.
- Reconocer la cultura paraguaya para desenvolverse de forma armónica con los pacientes y colegas en el propio país.
- Valorar la cultura paraguaya para desenvolverse de forma armónica con los pacientes y colegas en el propio país.
- Comprender los conceptos básicos de la antropología cultural como base para realizarse personal y profesionalmente en sus relaciones interpersonales en general.
- Respetar y valorar las diferencias culturales y convertirse en promotores de la cultura de la paz y del respeto a medio ambiente.

5. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Unidad I: Cultura y evolución social. Ecología humana. Cultura y medio ambiente. Cultura del Paraguay. Precolombino.

Unidad II: Cultura y comunicación humana. El proceso de la comunicación y aprendizaje en el hombre. La relación entre el lenguaje y la comunicación.

Unidad III: Tecnología y cultura material. El sistema económico en la época colonial. Las economías de subsistencia y de mercado en el Paraguay post colonial.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

Unidad IV: Sincretismo. Las formas de sincretismo en el Paraguay de la conquista y la colonización. Las “reducciones” y las encomiendas y su influencia en la cultura paraguaya. Salud y pensamiento mágico. Abordaje antropológico de la bioética en el contexto de la salud.

Unidad V: Familia y organización social. La influencia de la familia como esquema de adaptación al Medio. La organización del grupo tribal. La organización de la familia matrilineal. La influencia de la colonia como proceso de dispersión y desnucleación familiar. Antecedentes históricos y situación actual del concepto “salud” en el marco de la cultura de la sociedad.

Unidad VI: Características del paraguayo. Las antinomias de paraguayo.

6. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología de la enseñanza-aprendizaje, se basa exclusivamente en clases teóricas, orientadas por el docente, a partir de seminario, revisión bibliográfica, exposiciones orales, etc.

Las clases teóricas de esta asignatura se conciben como un espacio para la discusión y reflexión grupal en torno a la temática a la luz de los objetivos del espacio curricular. Se prevén trabajos en forma individual que podrán ser monografías, ensayos, etc.

7. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación se centra en el proceso. Se administran pruebas parciales sumativas periódicas, al término del desarrollo de cada unidad temática, y una evaluación de carácter global, administrada en tres periodos diferentes, donde los estudiantes optan en cuál de los tres participar.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1. BÁSICAS

- Harris, M. (2003). *Introducción a la Antropología general*. Madrid: Alianza.
- Kottak, C.P., (2003). *Antropología Cultural*. McGraw-Hill, 9na. Edición.
- Ember, C.R., Ember M., (2000). *Antropología Cultural*. Prentice Hall. 8va. edición.
- Bartolome, L. J. *Introducción a la Antropología social y cultural*. Posadas. Facultad de humanidades y ciencias sociales.
- Rodríguez D., S. (2004). *Antropología Cultural aplicada a las ciencias de la salud*. Asunción: Biblioteca Paraguaya de Antropología.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Carrera de Enfermería
Nuestra MISIÓN



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

8.2. COMPLEMENTARIAS

- Fox, Robín. *Sistema de parentesco y matrimonio*. Madrid. Alianza.
- Rappaport, R. A. *Naturaleza y antropología ecológica*. En Harry L. Schapiro. Comp. *Hombre, cultura y sociedad*. México. F.C.E.
- Levy-struss, C. *El pensamiento Salvaje*. México. F.C.E.
- Cadogan, L. (1995) *Ayvu-rapyta*. Asunción- CEPAG.
- Melia, B. (1995). *Elogio de la lengua guaraní*. Asunción. CEPAG.
- Cardozo, E. *Apuntes de la Cultura del Paraguay*.